

Julio de 2024

Mejoras en las condiciones del contrato de tarjeta

Paula,

Nos ponemos en contacto contigo para comunicarte una modificación de condiciones en los contratos de tus tarjetas.

¿A qué tarjeta afectan los cambios?

Las modificaciones afectan a este contrato:

Nº contrato	Tarjeta
0182-2487-0615-00000036588129	JOVEN DESPUES BBVA

¿Cuáles son los cambios?

A partir del 14-07-2024 tu tarjeta JOVEN DESPUES BBVA incluirá el Pack Viajes Premium sin coste adicional.

El precio de la cuota de emisión y mantenimiento de tu tarjeta será cero.

¿En qué consiste el Pack Viajes Premium?

El Pack Viajes Premium te devuelve las comisiones de BBVA que se generan con el pago con tarjeta en moneda extranjera, así como la comisión de retirada de efectivo en cajeros fuera de España.

El servicio incluye:

• Retiradas en el extranjero sin comisión: BBVA te devolverá la comisión generada por las retiradas de efectivo en el extranjero, tanto en euro como en otra moneda.

Si es a crédito, sí deberás pagar la comisión por retirada de efectivo a crédito establecida en tu Contrato de Tarjeta. Además, puede que la entidad titular del cajero te cobre alguna comisión por prestar el servicio. Consulta la información en el cajero antes de operar.

• Devolución de las comisiones de pago con tarjeta, en moneda distinta a euro, tanto en establecimientos físicos como virtuales.

¿Qué significa que mi cuota sea cero?

De ahora en adelante no se cobrará cuota de emisión y mantenimiento de esta tarjeta independientemente de la cuenta a la que esté asociada y las condiciones indicadas en tu contrato de tarjeta.

Esta comunicación implica cambios en las condiciones de tu tarjeta o tarjetas, que son más favorables para ti. Si no estás de acuerdo con estas modificaciones, puedes hacérnoslo saber a través de la Línea BBVA en el teléfono 900 108 595. En ese caso, dejaremos sin efecto el Pack Viajes Premium y podrás seguir utilizando la tarjeta como hasta ahora. Asimismo te recordamos que si lo deseas puedes cancelar tu contrato de tarjeta en cualquier momento y sin coste para ti.

Recuerda que puedes pedir una copia de tu contrato en cualquier momento en tu oficina BBVA. A partir de la fecha de entrada en vigor de las nuevas condiciones, tu nuevo contrato contemplará los cambios que te hemos comunicado.